

Reflexiones Universitarias

Universidad, Ética y Compromiso Social

Humberto Ruiz
ruiz@ula.ve

Nunca como ahora la humanidad ha tenido la certeza de enfrentar su desaparición, en un horizonte temporal muy corto y con cierto grado de predictibilidad científica. La globalización nos ha puesto frente al reto de asumir que somos habitantes de una misma casa: el planeta tierra, y que las acciones de todos inciden en su preservación o deterioro. Acciones que, actualmente, muestran que en conjunto se atenta contra el valor fundamental de la vida, tanto desde una perspectiva individual como de la especie. Quizás por esta razón, **“la ética se ha puesto de moda”** y perdonen los filósofos la frase.

Hace unos días la Universidad de los Andes recibió el encargo de opinar sobre las *“Propuestas para la Discusión de Ley de Educación Superior”*, emanadas del Ministerio de Educación Superior. Nosotros queremos apuntar tan sólo el hecho que, en sus consideraciones previas, se indica que uno de los temas que servirán de marco al referido proyecto de ley es el **compromiso social de la educación superior**. Desarrollado el aspecto de tal manera que, se asume que la educación superior –incluyendo a las Universidades Autónomas- debe responder a las formulaciones políticas del Ejecutivo Nacional. Recordemos que los gobiernos pasan y que el país continúa. Adicionalmente, pareciera que este nivel del sistema educativo estuviera de forma radical de espaldas a la sociedad, cosa que desconoce una realidad compleja con fracasos y éxitos también.

En nuestro criterio el compromiso social de las Universidades Autónomas es con la capacidad de producir conocimiento original y la preparación de profesionales de alta calidad, capaces de resolver problemas en su campo laboral. Se debe agregar que las universidades hoy debe ser un espacio institucional privilegiado para el debate de los grandes dilemas de nuestro tiempo y para el desarrollo del pensamiento plural y crítico. Por ello, los valores fundamentales de la Universidad son la libertad de pensamiento y la autonomía para gobernarse, con un mínimo de intromisiones externas. Valores que no admiten calificativos pues los desvirtúan.

También es necesario destacar que la institución debe responder a la sociedad como un **actor moral** tal como indica Enderle (1998) para la empresa. Es decir, “ser responsable de sus actos y rendir cuenta desde una perspectiva ética a la sociedad”. La manera de comprometerse la Universidad con los problemas sociales es estudiándolos y formando profesionales que sean capaces de resolverlos, no ignorarlos o agravarlos.

Junto con el profesor Miguel Rodríguez, por su gentil invitación, hemos asumido el compromiso de escribir quincenalmente en esta columna temas

sobre la vida universitaria, discutidos previamente. Aspiramos que sirvan para aportar a la discusión de la comunidad universitaria y merideña sobre el particular.

Publicado en: Frontera, Mérida 14 de julio de 2003, p. 4-A.